

PROTOCOLO COMPETICIÓN DE PETANCA

1.- INTRODUCCIÓN:

El presente Protocolo establece una serie de medidas y recomendaciones para el desarrollo del evento “XX TORNEO DE PETANCA SIERRA DE MONTANCHEZ” El 28 de agosto de 2021 en Plasenzuela.

El protocolo se adapta a la nueva situación, adaptando el contenido y complementando las reglas y disposiciones establecidas en el Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, en el Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura de 2 de septiembre de 2020 y en las recomendaciones establecidas en Protocolo auspiciado por el Consejo Superior de Deportes.

Las reglas básicas que se derivan del presente Protocolo están sustentados en el principio de “autorresponsabilidad”. Además de considerarse una obligación esencial, debe incluirse dentro del principio de “autorresponsabilidad” la comunicación inmediata y precoz ante cualquier indicio de posibles síntomas sospechosos de la infección de la COVID-19, la adopción de medidas de aislamiento inmediato y la no presencia individual en entrenamientos o competiciones cuando se tenga sospecha de estar infectado o se haya estado en contacto con alguna persona de la que hubiera sospechas de estar infectada hasta que se reciba autorización médica por parte de la autoridad sanitaria competente para poder volver a los entrenamientos y/o a los encuentros o competiciones.

2.- NATURALEZA JURÍDICA, ÁMBITO DE APLICACIÓN Y VIGENCIA:

Para la elaboración del presente protocolo se ha basado en el **Protocolo de actuación COVID 19 para el desarrollo de competiciones regulares, eventos deportivos y actividades en instalaciones deportivas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Publicado en el DOE número 212 del martes 3 de noviembre de 2020.**

Serán de aplicación al evento de petanca, Salud y deporte que se desarrollarán en la Mancomunidad Sierra de Montánchez, respetando las medidas establecidas en este Protocolo, las medidas y deberes de cautela, protección, prevención e higiene exigibles a todos los participantes para luchar contra la COVID-19 establecidas por las autoridades sanitarias.

El presente protocolo tendrá vigencia desde el inicio de la actividad hasta pasados los 10 días reglamentarios.

3.- PROTOCOLO DE DESARROLLO DEL EVENTO DE PETANCA XX TORNEO DE PETANCA SIERRA DE MONTANCHEZ EN PLASENZUELA

El presente protocolo está basado en el protocolo general elaborado por la Dirección General de Deportes.

a) Descripción del evento, localidad y fecha de celebración:

El 28 de Agosto, a partir de las 09:00 horas se celebrará en Plasenzuela el "XX Torneo de Petanca Sierra de Montánchez" dentro de EUROACE SPORT. Organizado por la Mancomunidad Sierra de Montánchez y con la colaboración del ayuntamiento de Plasenzuela.

b) Identificación, descripción y aforo máximo del espacio físico donde se va a celebrar el evento.

La actividad se llevará a cabo al aire libre, en el parque de los arcos junto al centro cultural, dicho parque se encuentra en la periferia de la localidad.

El parque estarán delimitadas las entradas solo para los propios participantes no admitiéndose público dentro del parque.

Se organizarán 10 campos de un mínimo de dimensión de 12 x 3 metros en las que solo podrán estar dos dupletas (cuatro participantes)

c) Medidas preventivas de control de aforo y de circulación de personas tanto generales como adicionales en función del tipo de actividad que le sean aplicables, según lo establecido en la disposición o acuerdo vigente en cada momento:

Para garantizar el aforo se llevarán a cabo inscripciones, cuya inscripción finalizará como mínimo 20 horas antes de su desarrollo, entrando dentro de la actividad aquellas inscripciones que se haya hecho con riguroso orden de inscripción.

El inicio a la actividad se hará en fila india por riguroso orden de llegada, (garantizando el distanciamiento social), control de temperatura y desinfección adecuada que permita una práctica con garantía.

d) Medidas para flexibilizar las políticas de reembolso de inscripción:

Los participantes deberán abonar su importe de inscripción con la cantidad exacta, para evitar intercambio de dinero.

e) Medidas para garantizar que se dispone de personal de seguridad formado y en cantidad suficiente en función de las características del evento:

La competición contará con personal de organización:

- Dinamizadores deportiva de la mancomunidad
- Trabajadores del ayuntamiento
- Y voluntarios

Todos ellos con sus correspondientes medidas de seguridad, mascarillas, guantes cuando sea necesario, con continuos controles de temperatura y avisos de distanciamientos, marcas que así lo indican.

f) El sistema que permita un resguardo de identificación de participantes con información de contrato disponible para las autoridades sanitarias si así lo requieren, que pueda favorecer la trazabilidad de los mismos en el caso de un brote y realizar un estudio de contactos estrechos, cumpliendo con las normas de protección de datos de carácter personal.

Las inscripciones se han llevado a cabo o bien via telefónica en un móvil o bien a través de mensaje por wasap, con el fin de evitar tenerse que trasladar a hacerlo personalmente.

Al realizar el pago de la actividad, deberán entregar el anexo I y IV debidamente firmado con todos sus datos personales que será imprescindible para localizar al participante en caso de brote.

El Protocolo se ha comunicado a la DGD.

4.-DELEGADOS DE CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO Y RESPONSABLES DE HIGIENE:

Delegada de Cumplimiento del Protocolo: María Isabel Muñoz Prieto

Será la persona que velará por el cumplimiento del protocolo y garantizará que se aplique, mantenimiento de distancia de seguridad, uso de gel o lavado de manos, uso de mascarilla, desinfección de material, distanciamiento social...

5.-MEDIDAS GENERALES OBLIGATORIAS DE PREVENCIÓN.

1.- Uso obligatoria de mascarilla, deberá cubrir desde la parte del tabique nasal hasta el mentón, incluido. Será de uso obligatorio en todo momento tanto para participantes como para los organizadores. Pudiéndose desprender de ella los deportista en su turno de juego y siempre que se respete la distancia de seguridad.

2.- Se tomará la temperatura en el momento del abono de la cuota

3.- Se hará el lavado de manos con gel hidroalcohólico, esto se repetirá durante toda la actividad, antes del pago de cuota, después, antes del comienzo de juego, durante y después. La higiene de manos para que sea afectiva debe realizarse siguiendo la técnica descrita en el programa de higiene de manos de la OMS https://www.who.int/gpsc/information_centre/gpsc_lavarse_manos_poster_es.pdf y estará anexo al final del protocolo.

4.- El abono de la cuota será con el dinero justo, para evitar cambios.

5.- la distancia mínima de deportistas será de 1,5 metros

6.- Las bolas serán las propias de cada jugador sin poder ser compartidas en ningún momento.

7.- Al comienzo y finalización de cada partida será obligatorio el cumplimiento de desinfectar las bolas con gel higienizante por parte de todos los participantes en dicha partida.

- 8.- Los jugadores que utilicen algún utensilio como trapo o toalla para limpiar las bolas, será intransferible, ídem con el metro.
- 9.- El boliche se desinfectará antes y después de su uso
- 10.- el consumo de alimentos y bebida estará prohibido en la zona de la competición. Se habilitará un momento para la comida, cumpliendo la distancia de seguridad de uno a otros.
- 11.- queda prohibido fumar en la zona de competición.
- 12.- Dentro del espacio de competición no estará permitido el público, solo se admitirá personal de organización
- 13.- cada jugador deberá ser el único responsable de la mochila, sin poder ser transportado por ninguna otra persona.
- 14.- prohibido del choque de manos al comienzo de la jornada deportiva o finalización de la misma.
- 15.- Todo el personal de organización no se podrá quitar la mascarilla y seguirán las medidas de desinfección como el resto de jugadores. Contarán con una zona de trabajo donde se depositará el material necesario para el desarrollo de la competición... este material solo podrá ser manipulado por ellos.
- 16- Evitar toser directamente al aire, haciéndolo preferentemente en un pañuelo desechable o en el ángulo interno del codo y evitar tocarse la cara, la nariz y los ojos.

-

7.-CONDUCTAS RECOMENDADAS PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO:

- Cumplir con el distanciamiento social.
- Evitar muestras de afecto y cariño que impliquen contacto físico con terceros ajenos al ámbito de convivencia habitual
- Grupos no superior a 6 personas incluidas el técnico.
- Uso de la mascarilla individual obligatoria en todo momento.
- Mantener una exquisita higiene de manos con lavados frecuentes con agua y jabón de manera correcta.
- Uso de soluciones hidroalcohólicas si el lavado de manos con agua y jabón no es posible.
- Evitar tocarse con las manos los ojos, nariz y boca.
- Si sufriera de estornudos, o tos, apartarse de cualquier persona y taparse con el codo aún llevando mascarilla o usar pañuelos desechables, con lavado de manos posterior
- Sustituir la mascarilla si está humedecida o con un número excesivo de horas de uso (según las indicaciones del fabricante).
- Extremar la prudencia en lugares cerrados, guardando la distancia interpersonal de 1,5-2 metros.
- Mantener una comunicación fluida con convivientes y contactos estrechos por si surgiera algún contagio no deseado.
 - No compartir material

¿Cómo lavarse las manos?

¡Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias! Si no, utilice la solución alcohólica

 Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



0 Mójese las manos con agua;



1 Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



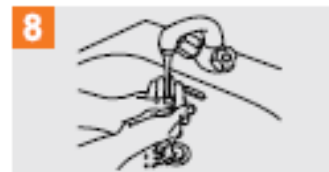
5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, strapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



8 Enjuáguese las manos con agua;



9 Séquese con una toalla desechable;



10 Sírvese de la toalla para cerrar el grifo;



11 Sus manos son seguras.



Organización
Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente

UNA ALIADA VISIBIL PARA UNA ATENCION MÁS SEGURA

SAVE LIVES

Clean Your Hands

La Organización Mundial de la Salud ha tomado todas las precauciones razonables para asegurar la fiabilidad científica de este documento. Sin embargo, el editor no puede ser responsable de los daños que pudieran resultar de su uso. La OMS apoya a las Naciones Unidas en su compromiso con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3, en particular a las metas 3.6 y 3.9. La OMS participa en el programa de OMS de las Naciones Unidas, en particular en la iniciativa de este material.